

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS  
PARA LA HISTORIA DE LA  
GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE

VIRGINIA GUEDEA  
ALFREDO ÁVILA

TOMO I



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2007

## NÚMERO 185

Don Bernardo de Salas informa sobre el estado que guardan los ramos de la administración  
(autógrafo)

Acabo de recibir el oficio de vuestra señoría de ayer por el que veo deben estar ya en camino todos los empleados de esta villa y apostadero que conceptúo deberán llegar mañana yo deseo con ansia su llegada a fin de poder adelantar a un mismo tiempo por varias partes la ordenación de esto y dejarlo cuanto antes en el mejor estado posible de arreglo y disposición para cualesquiera partido que se quiera tomar.

En cuanto a la prevención que vuestra señoría me hace de que le tenga a su venida una relación individual con sus notas de todos los presos rebeldes, debo decirle que ya había yo tomado esta determinación para cuyo efecto tengo comisionado al teniente don Antonio Adorno quien desde ayer mañana está tomándoles a todos declaración a fin de averiguar cuanto pueda ser de alguna utilidad. Son muchos los presos que hay pero según me ha informado el cura, muchos son de muy poca o ninguna consideración.

Tengo también dada la comisión al ayudante de campo de vuestra señoría don Manuel Gonzáles para que reconozca todos los papeles y forme inventario de todos los efectos alhajas y demás cogido a los rebeldes.

Hoy he fijado un edicto convidando a todos estos vecinos que con tanto honor se han conducido a que entreguen las armas efectos y demás que tengan tanto del rey como de particulares robados por los rebeldes no pido entreguen las armas propias que cada vecino podrá tal vez tener porque no me he atrevido respecto a la conducta que es notorio han tenido, a más de que considero que serán muy pocas las que podrán tener pero si a pesar de

esto quiere vuestra señoría que se recojan siempre hay campo abierto para hacerlo bajo el pretexto de averiguar si son o no propias.

En el arsenal se continúa trabajando aunque hoy por ser domingo que había determinado con acuerdo del cura que se trabajase ha asistido poca gente a más de que aquí están muy mal acostumbrados tanto la maestranza como la marinería porque como no están acuartelados ni el arsenal está cerrado sólo tienen goce tanto unos como otros el día que asisten a los trabajos y así lo hacen cuando quieren ya les he hecho advertir que las circunstancias piden que sean más permanentes en el trabajo veré más adelante y si acaso tomaré aquellas medidas que me parezcan más adaptables a las circunstancias.

Lo que ayer se trabajó en el arsenal y hoy se ha continuado con la poca gente que ha asistido ha sido bajar casi toda la artillería de a 24 del castillo que se debe pasar a esta banda para colocarla en las baterías del pueblo y disponer una lancha para recibirles he determinado para no dejar enteramente abandonado el puerto y arsenal de los doce cañones de a 24 que hay dejar tres en el castillo y los otros nueve se repartieron en los tres puntos que se necesitan para la defensa del pueblo, si acaso vuestra señoría determinase otra cosa cuando venga nada habrá perdido.

Por la maestranza se han alistado dos lanchas que no había ninguna capaz de trabajar y se están disponiendo algunos carretones que tampoco había para poder conducir la artillería.

De la fragata he hecho desembarcar alguna balería de a 4 que tenía y hoy he principiado a enviarle ya artillería y balerío el número de balas del calibre de a 4 que hay creo que ascenderá a cuatrocientas.

Acabo de tener noticia aunque poco fidedigna de que en Mezcaltitlán correspondiente a la subdelegación y curato de Santispac había algunos indios

desengañados de los que se han retirado de las compañías de los rebeldes pero como el subdelegado y el cura de dicho distrito son más adictos a la justa causa según me asegura este cura que está en correspondencia con ellos a los que tiene este advertido de que le avisen al instante que haya cualesquiera novedad y éstos no lo han hecho conjeturo que será falsa la noticia no obstante he hecho que este cura escriba al instante a los dos para que avisen lo que haya advirtiéndoles que si acaso es cierto mandaré tropas que al instante hagan desaparecer estos rumores castigando a los que los causen como en efecto pienso mandar una partida si acaso avisan que es cierto Dios guarde a vuestra señoría muchos años San Blas 10 de febrero de 1811.— *Bernardo de Salas*.— Señor don José de la Cruz comandante general del ejército de reserva.

LA EDICIÓN DEL TOMO I ESTUVO A CARGO DE

Edna Sandra Coral Meza  
Rosa América Granados Ambriz  
Raquel Güereca Durán  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Adriana Fernanda Rivas de la Chica  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO PAPIIT IN402602